Año XII. Viernes 10 de Abril de 1891. Núm. 4167.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al nacer, será absoluta independencia de todo partido político, sus creencias de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico [illegible] popular, á del comercio, de la industria, de la agricultura [illegible] del bienestar desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redaccion no es solidaria de los artículos que se publiquen con la firma ó iniciales de su autor. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen aunque no se dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

MITONES de seda, CORBATAS y BASTONES El mejor surtido en El Buen Tono, Zacatin, 12.—Precios baratísimos.

Miscelánea

El decorado de la plaza.

La Comision municipal de fiestas se reunió ayer, acordando proponer al Ayuntamiento acepte como mejor á todos los demás, el proyecto de decorado de la plaza de Bibarrambla, presentado por D. Antonio Tejada.

El proyecto, de que es autor D. Francisco Tejada Videgain, es sencillo y de mucho gusto artístico.

Constituye el adorno de vuelta, mastiles encintados de blanco y celeste, luciendo en su mitad escudos, de los que penden vistosas coronas de flores: en la parte superior de los mástiles, figurará una cornisa con un baquetan cubierto tambien de flores.

Al pié de los mástiles, y ocupando las distancias de unos á otros y en el centro de los lados de la plaza, simulando preciosos jardines, figurarán unas baranditas con flores, frutas, palmeras y jarrones, adornados de variados bombos. Sobre la baranda se destaca una estátua, que sostiene en el brazo un foco eléctrico. Los cuatro lados de la plaza estarán festoneados de bombos.

El altar que se instalará en uno de los lados, frente á la casa Mazó, es muy elegante y de orden compuesto. Se levanta sobre un ribanco abierto por delante, con una escalinata: el primer cuerpo figura un socalo caprichoso, en cuyos extremos hay dos pedestales con angeles.

El cuerpo principal se compone de un arco con dos pilastras sobre las que descansa otro segundo cuerpo más pequeño: delante de este habrá una nube con la Santísima Trinidad, rematando el templete la cúpula.

El interior del altar es de rompimientos de nubes trasparentes con angeles y querubines. La custodia estará iluminada por un foco invisible de luz.

Las obras municipales. Segun estado que se nos remite por el Ayuntamiento, en la pasada semana ha hecho obras en el camino de Ronda, Cementerio público, darro de la Carrera de Genil, calle de San Juan de Dios, acequia Gorda, Matadero público, camino del Cementerio, darro de la calle de Molinos y jardines, importando todas tres mil 722'69 pesetas.

Circular. En el *Boletin Oficial* aparecera una circular de la Delegacion de Hacienda, previniendo á los ayuntamientos las reglas á que se han de abstener al fijar las cuotas por consumos que hayan de pagar los habitantes de extrarradio.

La situacion de Caniles.

Nos aseguran que la situacion del ayuntamiento de Caniles, acosado en la actualidad por cinco comisiones de apremio, no puede ser más angustiosa. Si á estas dificultades y penuria del Tesoro municipal se agrega que casi todos los concejales, elegidos en enero último, son nuevos, desconocedores de la administracion y se distraen demasiado, haciendo política personal, al uso de los pueblos, en la trastienda de la botica, que es allí el foco y centro de todas las combinaciones, se comprenderá que los intereses del pueblo estén muy descuidados, hasta el punto de que aún no se han hecho los repartos de territorial y consumos y, en su consecuencia, todos los servicios se hallan desatendidos.

Hace pocos dias se hizo público el nombramiento de nuevo recaudador de repartos atrasados de consumos que ha recaido en D. Francisco Martinez Gomez, antiguo depositario de fondos municipales y hombre de cierta probidad; pero cuyas aptitudes se estrellan contra la mala época del año para el cobro de atrasos y la imposicion de algun cacique que le hace dirigir la cobranza por caminos que no pueden dar buenos resultados.

Autor dramático. Se encuentra entre nosotros el aplaudido escritor, don Javier Burgos.

Teatro. La empresa del teatro Isabel la Católica, ha recibido ya el decorado de la obra de espectáculo *Trafalgar*. Hoy se está montando y con este motivo, ha sido preciso suspender la funcion de esta noche.

Venta de caballos. El dia catorce á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil, la venta de varios caballos desechados de aquel cuerpo.

Pelotaris. Para el domingo hay concertado en el juego de la Concepcion, un partido de pelota, en el que se cruzarán apuestas importantes.

Los jugadores son don Manuel Blanco Ruiz, D. Francisco Blanco, D. José Molinero y D. Emilio Bantes.

¿Quién sera? Dice un periódico de Málaga, que un señor granadino que llegó hace unas noches á aquella ciudad, cuando estaba ajustando su pupilaje en la fonda, fufrió un ataque de parálisis, quedando en gravísimo estado.

Herido. Ayer tarde ingresó en el Hospital Francisco Castellano Serrano, vecino de Maracena con contusiones y heridas en la cabeza á consecuencia de golpes que con palos le dieron los sugetos conocidos por *Perra* y los *Gallinas*.

El descanso dominical.

El articulado del proyecto de ley relativo al descanso dominical, leido en el Senado por el Sr. Cánovas, dice así:

Art. 1.° Queda prohibido el trabajo en domingo á los menores de dieciocho años de ambos sexos, en los establecimientos industriales y mercantiles.

Art. 2.° Se presumirá convenido el descanso de los domingos, en todos los contratos de trabajo que celebren los que tengan más de dicha edad, cuando no haya pacto expreso en contrario: si este pacto existiese, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlo al referido objeto cualquiera de las partes, notificándolo al efecto con quince dias de antelacion y sin que preceda indemnizacion alguna.

Art. 3.° Los acuerdos que dentro de las facultades convenidas en sus reglamentos tomen los gremios respecto al descanso del domingo, podrán hacerse efectivos por la autoridad cuando las juntas directivas de los gremios lo reclamen, fundándose en el cumplimiento de lo estipulado.

Art. 4.° Se observará el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el municipio.

La Administracion central, la provincial y la municipal, fijarán en los pliegos de de contratacion de obras y servicios, la prohibicion del trabajo en domingo.

Art. 5.° No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad y señaladamente:

1.° En las industrias que exijan la continuidad de la produccion por razones técnicas.

2.° En las industrias que suministren a público objetos de primera necesidad, cuya fabricacion debe ser cuotidiana.

3.° En el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.° En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de caracter perentorio.

5.° En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El permiso para trabajar el domingo an los referidos casos de excepcion, se dará por el Gobierno ó sus delegados prévia informacion oportuna acerca de su necesidad ó conveniencia, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden á un dia entero.

Art. 6.° Se entenderá sustituido el domingo por otro dia de la semana para los menores de dieciocho años que así lo soliciten de sus patronos.

Art. 7.° En todo caso se concederá al trabajador que lo reclame, en los domingos ó dias festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus prácticas religiosas.

Art. 8.° Serán aplicables á esta ley las disposiciones de la del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto á penalidad, jurisdiccion competente é inspeccion administrativa.

Cementerio profanado. Algunos vecinos de Rubite han dirigido una instancia al Gobernador civil, denunciando el hecho de haberse destruido la puerta del cementerio antiguo de aquel pueblo, y de estar siendo los restos humanos pasto de los perros.

Sin perjuicio de que el Gobernador civil adopte medidas para corregir lo denunciado creemos que el Excmo. Sr. Arzobispo debiera tomar parte en el asunto, para que se imponga severo correctivo al culpable de la profanacion.

Procesamiento. Por el Juzgado instructor de Guadix, han sido procesados los concejales del ayuntamiento de Alcúdia, D. Francisco Fernandez Fernandez y don Juan Delgado.

hecho: mil años nos vivas para que en tranquilidad y sociego nos gobiernes.—"Yo os agradezco aquesa voluntad," dijo el rey, y fué á abrazar á la bella Celima, y ella humillada le besó las manos. La reina y sus damas se levantaron á recibir á Celima, y ella le besó las manos á la reina, y abrazó á su hermana, y las damas se maravillaron de la hermosura de Celima, y ella de la de las damas y su bizarría.

El alcaide Mostafá fué recibido con mucho amor de todos los cortesanos, y el rey le mandó sentar en un rico cogin cerca de sí, y le dijo: "Holgado me he de tu venida y de la de tu hija, y queria saber qué te ha movido á traerla á Granada." El alcaide le dijo: "Poderoso rey y señor mio, despues de venir á besar tus reales manos, traigo á mi hija para que sirva á mi señora la reina, en compañía de las damas y de su hermana Galiana, porque no se halla en Almería, especialmente por el temor que tiene á los rebatos que nos dan siempre los cristianos; y me pareció que estaba mejor en Granada que en Almería.—Bien has hecho, dijo el rey, porque aquí estará en compañía de su hermana y gozará de las fiestas que cada dia se hacen, aunque las pasadas fueron escandalosas."

A esta sazon entró un moro viejo, y dijo como un caballero cristiano paseaba la vega bien alistado de armas, en un poderoso caballo, que ponia espanto su brio y fortaleza, y no podia conocer quién fuese de cierto, por traer puesta la celada. El rey dijo que le procurasen conocer; y á este tiempo estaba en el Alhambra él, y la reina en la torre de Coma-

caban sus pretenciones, acudieron á poner en paz, y no fué menester, porque como los valientes guerreros sintieron venir gente, se apartaron, por no ser conocidos. Abenámar quedó herido en un muslo de una herida pequeña. Los caballeros procuraron conocer los que peleaban, y nunca fué posible, porque huyeron cada uno por su parte. La hermosa Galiana vió todo cuanto pasó, porque ya estaba puesta en el balcon, cuando Abenámar comenzó á tañer y cantar; y como vió trabada la pendencia, se retiró á su aposento, temerosa no sucediese alguna desgracia á su querido Sarracino. No fué tan secreto este negocio, que no lo supiese el rey, y mandó que se hiciese informacion, para que fuese castigado el causador del escandalo. Procuróse hacer, y en ninguna manera se halló quiénes fueron los de la pendencia.

Pasado todo esto, se dió órden para llevar á Galiana á Almería, y mandó el rey que se aprestasen cincuenta caballeros, para que fuesen en su compañía, y estando todo á punto entró en palacio Mahomad Mostafá, alcaide de Almería y padre de la hermosa Galiana. Traia consigo una hija menor que Galiana, y tan hermosa como ella, la cual se llamaba Celima: el rey se levantó y abrazó al alcaide, diciendo: "¡Qué buena venida es esta, amigo Mostafá, que con ella me has dado gran contento! Tu hija Galiana estaba ya aprestada para irte á ver con el acompañamiento que tú y ella merecéis." Mostafá le respondió: "Bien tengo entendido, que de tu larga y magnífica mano he de recibir mercedes, como siempre me las has

su pecho, y le estimaba y queria tiernamente, y así con alegría le respondió: "No es de nuevo, galan Sarracino, en los hombres aficionarse á las damas á primeras vistas y de ligero, y los primeros dias tienen algun fervor y fe, y algun cuidado de visitar sus damas, y pasearles las calles. Aquesto hacen por obligar á las damas, y dura en ellos entre tanto que ellas se rinden, y se manifiestan por suyas; y en siendo señores de su libertad, en ese punto cesa el cuidado y la solicitud, y aun vienen á olvidar y aborrecer sin causa; y así las damas, que vivimos libres, no habíamos de dar crédito á vuestras palabras y promesas." Sarracino respondió: "Juro por Mahoma, y él me falte si yo faltare jamás en serviros, quereros y adoraros, y á fe de caballero de ser muy fiel y leal mientras viviere."—"Bien entendido, dijo Galiana, que un caballero tan principal como vos cumplireis vuestra palabra, como quien sois: sabed, que he de ir á Almería porque se me acaba la licencia que me dió mi padre, y así habré de partir de Granada; y antes de irme, holgaré de hablaros mas despacio, y sea esta noche á hora conveniente, y con mucho secreto os poned debajo deste balcon, y podremos hablar con mas quietud que ahora; y con esto os id con Alá, antes que el rey lo entienda."

El favorecido moro se ausentó de los ojos que daban vista á los suyos, y muy ufano y contento, por verse tan favorecido y regalado de la dama mas hermosa y libre de amor que se conocia. Cien mil siglos le parecia cada hora de las que faltaban hasta la dichosa hora que esperaba. Habiendo acabado Febo su curso, y

Los conciertos del Córpus.

Despues de tanto como se ha hablado acerca de este punto y asegurarse que durante las fiestas del Córpus, se encargaria de los conciertos en la Alhambra la notable orquesta que dirige el distinguido maestro Goula, resulta que hasta la fecha no se ha hecho gestion ninguna con el indicado profesor, que está completamente ageno á cuanto acerca de su venida se ha dicho en Granada, y más todavía al ilusorio contrato que se decia celebrado con él por la Comision de festejos.

¿En qué se piensa?

La llegada de Noguera.

Ayer á las cuatro de la tarde cuando ya estaba en prensa la segunda edicion de nuestro periódico, se nos avisó por el teléfono del Liceo que anoche llegaría á Granada el ilustre autor de *Los gnomos de la Alhambra*, D. Ramon Noguera.

El Sr. Noguera fué recibido en la Puerta Real al apearse del coche por un considerable número de socios del Liceo entre los que vimos á los señores Martinez Contreras, Rubio Rada, Gomez (D. Manuel), Paso, Milian, Melendez, Megias, Lilio, Valladar, Sancho y otros; una comision del Centro Artístico formada por los señores Barrecheguren, Rus, Pino, Muñoz, Frias y Cienfuegos, y otra del Fomento de las Artes, compuesta de los señores Aguilera, Arco Molinero, Tejada y Seco de Lucena (don Francisco.)

Al entrar en los salones del Liceo el señor Noguera fué recibido con aplausos, mientras que el presidente accidental señor Martinez Contreras le ofrecía á nombre de la sociedad el título de socio de mérito como débil muestra de admiracion al ilustre maestro que ha sabido demostrar con su inspirada composicion, ante el público de Madrid, á cuanto alcanza su genio musical verdaderamente extraordinario, colocándose en primera fila entre los mejores compositores de España.

El señor Noguera contestó á todas las felicitaciones y plácemes con la modestia que caracteriza y hace resaltar más su talento, y mientras, la banda del regimiento de Córdoba dejaba oir sus acordes bajo la terraza, y un numeroso público se agrupaba frente á la fachada del Liceo que estaba iluminada con luces de gas.

La banda, dirigida por el inteligente maestro Sr. Naranjo, interpretó magistralmente la *Conjuracion de Los Hugonotes*, una fantasía sobre motivos de *Africana*, el final 1.° de *Aida*, la sinfonía de *Mignon* y los preciosos walses *Angélica*, del notable aficionado D. Joaquin Corrales, siendo aplaudidas todas las obras por el público. Durante la serenata se dispararon multitud de palmas reales y cohetes.

La velada terminó á las once de la noche, y el Sr. Noguera fué acompañado por numerosos amigos cuando se retiró á su domicilio.

Damos la bienvenida al distinguido compositor granadino, que tanto ha honrado con su inspiracion á su país, pues olvidado en su provincia, y casi desconocido, ha sabido colocarse á envidiable altura en el mundo artístico, y recabar para Granada un homenaje de admiracion con su precioso poema, digno de figurar junto á las composiciones más hermosas de los mejores maestros.

Una reunion de anarquistas.

En el edificio donde está instalada la sociedad Calderon de la Barca, se reunieron anteanoche los anarquistas de esta ciudad, para tratar de la conveniencia de sostener la huelga de mayo, hasta tanto se consigan los propósitos que persiguen.

Hablaron los compañeros Ferrer, Machado y Fernandez, trabajador de las minas de Belmés.

Asistieron muchos anarquistas.

Las víctimas del trabajo. Al subir ayer tarde por una escalera de mano, el operario del ingenio de las Angustias, Francisco Menas, resbalose aquella, cayendo este á tierra, recibiendo contusiones en el el cuerpo y una herida en la cabeza. Fué curado en el Hospital.

Otra visita. La Comision provincial y el presidente de la Diputacion, visitaron ayer tarde el Hospital de San Juan de Dios.

Ya habrán tenido ocasion de apreciar los señores diputados, los muchos defectos de organizacion de que adolece aquel establecimiento, lo padecida que está allí la higiene y la necesidad de hacer algo por cubrir estas deficiencias, siquiera sea por compasion á los enfermos que faltos de recursos, tienen que acogerse a la caridad.

General. Es esperado en Granada el general Daban, Inspector de la Guardia civil.

Al agua patos. Un beodo que regresaba anoche de los ventorros por el callejon del Pretorio, tuvo la mala suerte de dar un traspié al desembocar en el paseo de los Basilios, cayendo á la acequia que por allí cruza.

A fuerza de muchas voces y despues de trascurrido más de una hora acudieron algunas personas á auxiliarle, extrayéndolo de la acequia.

Como es natural, el beodo quedó hecho una sopa y más fresco que una lechuga, como suele decirse.

Esto no fué obstáculo para que se hiciera preciso llevarlo á San Juan de Dios.

Carta. Entre las numerosas manifestaciones de entusiasmo y simpatía que en Madrid ha recibido nuestro paisano el insigne compositor D. Ramon Noguera Bahamonde, figura la siguiente bien escrita carta, cuya copia nos remite para su publicacion nuestro corresponsal artístico en la Córte.

Dice así: "Sr. D. Ramon Noguera, autor del poema sinfónico *Los Gnomos de la Alhambra*.

Mi querido maestro y amigo: razon poderosa tenía el inmortal Ayala para decir que la música es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano. He asistido á la audicion del poema sinfónico escrito por V. sobre el asunto del intitulado *Los Gnomos de la Alhambra* del gran Zorrilla, y no titubeo en afirmar que, juzgando tan magnífica obra musical por sentimiento y no por inteligencia técnica, de que carezco, resulta que es el mismo poema poético pero engrandecido, cantado, trasfigurado y deshecho en melodías características y armonías magistrales. Desde que se anuncia la aparicion de los *gnomos*, enanos fantásticos que abandonando sus tesoros subterráneos de piedras preciosas ó sus escondrijos de sombras en el alcázar nazarita vagan por los mágicos camarines y los pensiles perfumados de la Alhambra, hasta su desaparicion y el despertar del poeta, se ven rondas extrañas, se oyen himnos cabalísticos propios del rey de los gnomos, se asiste al conjuro de los espíritus y al desfile de las hadas y las huríes, se presencian bailes y brindis de fantasmas y de trasgos, y todo ello desaparece al amanecer desvaneciéndose como un sueño, y segun dijo el poeta

Como disipa la apiñada niebla
El leve soplo de la blanda brisa.
. . . . . .

La leyenda árabe con sus encantos y sus misterios, ha despertado en el alma del público inmensa polvareda de ideas y de sentimientos. ¡Bien haya el inmortal poeta que concibió tan gigantesca y original creacion, y bien haya el músico inspirado que, como V. ha sabido revestirla con los aureos resplendentes ropajes del arte lírico y darle segunda vida por medio de la vaguedad fantastica y magicas reverb raciones de la música ideal!

Victor Hugo adivinaba al conquistador "tras una brillante corona de laureles, que "pasa despidiendo relamp gos y dejando "entrever bajo sus hojas, á la luz sideral el "indefinido perfil de un César." De igual manera el público que ha aplaudido á usted tan frenéticamente, ha adivinado, á través de la lira de oro por V. pulsada con tanto derroche de ingenio y tal caudal de armonía, la silueta de un gran músico, el cerebro de un verdadero artista.....

Su poema sinfónico que tan modestamente ha intitulado V. *ensayo*, es una patente vigorosa de maestría y de genio, hace sentir y hace soñar: con él ha subido V. muy alto y él demuestra que llegará V. muy lejos. De la primera afirmacion atestiguó el público que en junio último y en la ciudad de los cármenes acogió con frenéticos aplausos la obra ejecutada brillantemente por la Sociedad de Conciertos que dirigió el eminente maestro Breton y ha atestiguado en la tarde del domingo último el público inmenso que en el teatro del Príncipe Alfonso de esta Córte ha aplaudido entusiastamente el poema primorosamente interpretado y con verdadero *amore* por la sociedad Union Artístico-Musical que dirige el insigne maestro Goula; de la segunda se encargará el tiempo si Dios concede á V. la larga vida que le deseo. Y hago punto final, amigo mio, porque de labios de notables maestros, y en primer término del eminente Monasterio, ha oido V. cuanto yo pudiera decirle y le digo en esta carta, juzgando por impresion inconsciente.

De hoy más la íntima amistad con que usted me honra hace mucho tiempo, se verá afirmada y fortalecida por mi parte con un lazo indestructible, el culto de la admiracion á su genio musical.

Ismael Rivas y Calderon.

Madrid 31 de marzo de 1891 „

¡¡Que pasteles y que jamon se venden en «El Pasaje»!!

Fábrica de Gas.

Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalizacion en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparacion de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, *Puigcarbó*.

Despues de la celebridad adquirida por el doctor Andreu con sus famosas pastillas contra la tos, parece que va logrando tambien extraordinario éxito su «Rapé-Nasalin» a que prepara contra los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, que tanto abundan particularmente en los dias húmedos y frios.

CALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares.

Bota piel mate, dos suelas, punteadas.	26 rs.
Idem becerro francés, color novedad, carterilla..	36 »
Idem becerro blanco, doble suela.. .	30 »
Zapato color, puntera y punteado. .	24 »

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

Botina cabra ó chagré, doble suela. .	20 rs.
Idem charol y rusel, clase 1.ª	28 »
Idem rusel toda.	20 »
Zapato color, última novedad. . . .	20 »
Idem charol, clase 1.ª.	28 »
Idem piel mate, lazo ó cartera. . . .	16 »

Para niños.

Gran variedad en clases, a precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno a tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 10 los pagos siguientes:

Atenciones del Giro mútuo.
A don Mariano Alonso, dietas jurados.
A don Pedro Sierra, premio cobranza.
A doña Joaquina Lopez Argueta, haberes.

La manifestacion de 1.° de mayo.

En Bilbao.— En la Coruña.— Manifiestos.— Los ferrocarriles andaluces.

Acerca de los rumores alarmantes que algunos periódicos han propalado sobre la situacion de los obreros en Bilbao, dice un diario de aquella capital:

«Los operarios hasta ahora despedidos de las minas, á consecuencia de la paralizacion sufrida por la demanda de mineral, no llegan, ni con mucho, á 6.000, como por ahí se propala. No pasan de 2.000, á la mayor parte de los cuales se les ha facilitado, y se les facilita en el Gobierno civil, carta de socorro ó pasaje para que puedan trasladarse á sus respectivos pueblos.

De Galarta nos escriben diciendo que numerosos trabajadores recorren los distintos puntos de aquella barriada implorando la caridad pública por falta de trabajo, y que constantemente está llegando allí gran número de familias enteras, procedentes de Castilla, en demanda de ocupacion, viéndose con tal motivo asediados los vecinos de aquella zona minera por los que imploran la caridad pública, y particularmente los dueños de los establecimientos de comidas y bebidas.

Son muchos los infelices á quienes el muni-

empezado Tetis á tender su tiniebla oscura, que no lo era para el enamora moro, se fué a palacio, prevenido de armas defensivas y ofensivas para lo que se le ofreciera; y á la una, cuando todos de ordinario reposan, se acercó al balcon de su señora Galiana, y escuchando, oyó tocar un laud muy acordado, y una tierna y delicada voz que al son del instrumento cantaba con gran suavidad, y mostraba en sus acentos estar herida y lastimada de amor, segun las pausas que hacia, y suspiros que daba. Cantaba en arábigo, que de ordinario son de mucho sentimiento las canciones en aquel lenguaje. El gallardo moro estuvo atento á la dulce música y suave voz, y al sentido de la dolorosa cancion, que dice así:

Divina Galiana,
Es tal tu hermosura,
Que iguala con aquella que al Troyano
Le diera la manzana,
Por quien la guerra dura
Le vino al fuerte muro de Dardano.

¡Oh rostro soberano,
Que tienes tal lindeza!
El que podrá gozarte
Dirá, que nunca Marte
Gozó cuando fué preso tal belleza;
Ni el que llevó de Argos
La causa de la guera de años largos.

Y pues sube de punto
Tan alto tu belleza,
Que no hay aca tu igual en todo el suelo,
No muestres el asunto
Tan lleno de aspereza,

Como Anajarte hizo al sin consuelo
Amante, que de vuelo
El cuello puso al lazo,
Por salir de tormento,
O duro sentimiento:
Y quiso que llegase tan mal plazo:
Muéstrate piadosa,
Pues eres en verdad divina diosa.

Oyendo el bravo Sarracino la enamorada cancion, y no pudiendo sufrir mas que el puesto donde habia de hablar a su querida dama estuviese ocupado, se llegó á reconocer quién era el que cantaba. El cual, como sintió gente, dejó de proseguir su música, y se apresto de sus armas. Era el músico el fuerte Abenamar, el cual estaba amartelado de la bella Galiana, y por ablandar y mover á quien tan exenta vivia de amor, la cantaba aquella endecha triste. Llegóse Sarracino á él, le dijo: "Qué gente?„ Respondió: "Un hombre.„ Replicó Sarracino: "Cualquiera que seais, lo haceis mal, y dais mucha nota en lo que habeis hecho, por dormir la reina y sus damas en ese cuarto, y podrá el rey sospechar algo, que por ventura no hay.—No se os de nada á vos, dijo Abenámar, ni os entrometais en lo que no os va nada, sino pasad adelante antes que os envie contra vuestra voluntad.—¡Oh villano! Yo seré si vuestras obras son como las palabras, dijo Sarracino, embrazando su rodela,„ Con el alfanje en la mano embistió á Abenámar, que no menos apercibido estaba que él venia, y se comenzaron á dar muy grandes golpes. Era tanto el ruido que hacian peleando, que algunos caballeros, mancebos moros, que bus-

res, por tener ya amistad con el rey su padre. Deseoso el rey de ver al caballero cristiano, subió á la torre de la Campana, y con él la reina, caballeros y damas. Es la mas alta torre del Alhambra, la cual señorea toda la vega; y mirando á ella, vieron un caballero armado de muy lucidas y fuertes armas, en el escudo y penacho una cruz roja, sobre un hermoso caballo, que se paseaba como si estuviera en su misma patria. En viendo la cruz roja, dijo el rey: "No es posible sino que aquel caballero es el maestre de Calatrava, así por la insignia como por la osadía que ha tenido de llegar hasta la ciudad;„ y cuando el maestre vió al rey y á las damas, alzó la celada é hizo la reverencia debida; y por todos conocido le fué hecha cortesía, y en particular por la reina y sus damas. Hecho esto, puso el maestre un pendoncillo rojo en la punta de la lanza, que era señal de batalla.

Mostafá, alcaide de Almería, pidió licencia al rey para salir á escaramucear con D. Manuel Ponce de Leon, atento que en una escaramuza le habia muerto á un tio suyo, y queria vengar la muerte. "No te metas en eso, le dijo el rey, que caballeros hay en mi corte que salgan á escaramucear.„ Todos los caballeros le pidieron licencia para irse á ver con el maestre, y un paje les dijo, que no se cansasen, que ya habia salido de palacio un caballero á escaramucear. El rey pregunto, quién le dió licencia. Respondió el paje: "Mi señora la reina se la dió, porque él se la pidió.—¿Y quien es el caballero que salió?—Malique Alabéz, dijo el paje.—Pues si es así, yo me huel-

ipio de Gallarta viene sosteniendo, lo mismo en metálico que con medicinas y asistencia facultativa.»

Además, entre los obreros bilbaínos prevalece el criterio contrario á la huelga, y solamente se celebrará el 1.° de mayo la manifestacion, reanudando sus tareas al siguiente dia.

Acerca de la noticia que han hecho circular de que el 15 de este mes se apagarán los hornos de las fábricas de la zona fabril, las cuales permanecerán cerradas hasta el 15 del próximo mayo, los periódicos de Bilbao aseguran que carece completamente de fundamento aquella noticia, propalada sin duda por los agitadores de oficio.

—

En la Coruña los obreros han acordado la huelga hasta que se les concedan las ocho horas de trabajo, y han dirigido á la clase trabajadora un manifiesto, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Que el primitivo objeto de los Congresos fué la huelga general, en 1.° de mayo próximo, en demanda de las ocho horas de jornada de trabajo, todos lo saben.

Pues si, como nosotros creemos, no se os oculta tampoco la necesidad de tal reduccion; si queremos evitar que la mayoría de nuestros hermanos se encuentre sumida en la miseria por falta de trabajo, necesario es que todos, pero absolutamente todos, aportemos nuestro grano de arena al edificio que deseamos levantar; esto es, que todos como un solo hombre sepamos ocupar el lugar que nos pertenece en ese dia, sin ceder al enemigo un solo palmo de terreno, mientras los derechos que tan justamente reclamamos no nos sean concedidos.

Que la *burguesía* y sus secuaces se preparan para esa ya gloriosa fecha, y confiados en su material poderio pretenden sitiarnos por hambre, tampoco lo desconocemos; y, por lo tanto, es necesario que nosotros nos unamos en apretado haz, y que movidos por el mismo sentimiento, puesto que iguales son las necesidades que sufrimos, nos aprestamos á la lucha, ya que á ella se nos impele, prefiriendo, como buenos soldados del progreso, la muerte antes que sufrir una vergonzosa deshonra.

Esperando, pues, que, guiados por el sentimiento más noble que albelgar puede el cerebro humano respecto á la redencion del oprimido, habréis de corresponder á nuestro llamamiento, os invitamos para que, á la sombra de la roja bandera del trabajo, inauguremos una era de fraternidad entre los trabajadores del mundo entero, cimentando sólidamente el majestuoso edificio social que la humanidad pretende erigir en sustitucion del viejo y carcomido de la actual sociedad, que amenaza derrumbarse.»

Por su parte, los patronos, en vista del criterio intransigente que han adoptado los obreros, se aperciben á la resistencia.

Por de pronto, es seguro que algunos maestros, así de obras como carpinteros, paralizarán los trabajos el 1.° de Mayo, retirándose á sus pueblos los que no son de la Coruña.

Entre éstos figuran varios muy conocidos, y que tienen contratadas obras de importancia. Algunos hay que, en prevision de los acontecimientos, se han abstenido de tomar nuevas contratas, procurando apresurar las obras pendientes, para ultimarlas ó cerrarlas en buena situacion, antes de que les sorprenda la huelga.

—

Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Se temia que con motivo de la anunciada huelga del 1.° del próximo mayo se interrumpiera ese dia la circulacion de trenes, á causa de tomar parte en la manifestacion de los obreros todos los fogoneros y maquinistas.

Por lo que hace á la línea de Málaga á Córdoba y Granada, podemos asegurar que no se interrumpirá ese dia la circulacion de trenes, pues consta que los empleados subalternos no se asociarán á ninguna clase de huelga que se promueva.

Y lo decimos una vez más. El espíritu de la clase obrera en Málaga es contrario á las huelgas, en su mayoría.»

Los dramas del adulterio

Ayer comenzó en Valladolid la vista del proceso de un crímen cometido, con horrorosas circunstancias, en el pueblo de Mojados.

Hé aquí, como lo relata un corresponsal:

Este drama del adulterio no puede hacer que se eleve la voz de los patrocinadores del divorcio, porque de tales circustancias se halla rodeado y tales antecedentes tuvo, que no pueden disculpar á la mujer culpable ni pueden defenderla.

Victoria Perez Jimenez, que es una mujer baja de estatura, morena agraciada, de pelo negro, boca replegada en gracioso mohín, ojos oscuros que miran con fijeza y clavan saetas con sus miradas, es la protagonista de este drama. Cuenta en la actualidad veintiocho años, y su rostro conserva la frescura de la mujer jóven, sin haber perdido nada en el último año de azarosa vida.

Joven alegre y pizpireta, aunque educada en Mojados, de esta provincia, donde había nacido, hizo sus excursiones á Madrid, y en ésta y en ambas partes debió aprender algo más de lo que en su pueblo le enseñaran.

En Mojados conoció á Tiburcio Perez (a) *Rata*; el conocimiento se trocó en amistad, ésta llegó hasta el amor, amor carnal que olvidaba aspiraciones y justos deseos, sin cuidarse más que de calmar los apetitos y deseos con goces inmoderados.

Este amor duró dieciocho meses, y de ello fué el fruto una preciosa niña.

Pasada la época del amancebamiento, se legitimó esta union por el matrimonio, y antes de que éste se realizara ya sostenia relaciones ilícitas con Gumersindo del Pozo, casado con una hermana de la reo, y que hacía seis años vivia en Mojados con un establecimiento de herrería. Cuenta Gumersindo treinta años, y es de regular estatura, de lacio y poco poblado cabello, poquísima barba, apenas nacida, pómulos muy salientes, lábios abultados y carnosos y mirada vaga é indecisa.

El *Rata* seguia una vida poco edificante; apenas se cuidaba del trabajo, y no hacía otra cosa que gastar el dinero que le daba su mujer en vino, produciéndose generalmente la embriaguez, y, en las crísis de la misma, maltrataba á la reo; pero sin cuidarse nunca de lós amores ilíeitos que esta sostenia.

Esta es la causa, por la cual se fué formando poco á poco en la procesada el deseo de hacer desaparecer para siempre á su marido.

La comision del crímen fué rodeada de tal série de circunstancias, que revelan el refinamiento criminal. En la noche del 30 de marzo de 1890, habia regresado el *Rata*, como de costumbre, acostándose enseguida para hacer que el sueño despejara los vapores del alcohol. Poco despues llegó Gumersindo, é incitado por la Victorina, sacaron la cabeza del *Rata* fuera de la cama, colocaron un barreño bajo de la misma, y la esposa clavó un cuchillo en el cuello de su marido, haciéndole sangrar como si fuera un cerdo, y exclamando al ver las convulsiones de la víctima:

—Echa la mala sangre que tienes, pillo.

Cuando la muerte cortó para siempre aquella vida, colocaron el cuerpo del *Rata* sobre un asno y le sacaron al campo, donde le enterraron, volviendo á la casa para guardar el cuchillo y la ropa ensangrentada; y una vez hecho todo esto, se acostaron ambos en la cama donde momentos antes se habia cernido la muerte.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, nueve noche.

Sesion de hoy del Senado.

Abierta la sesion dióse lectura del proyecto para nuevo reglamento de la Cámara.

Continúa la discusion del Mensaje.

El Sr. Silvela (D. Luis), contesta al Sr. Pacheco manifestando que el gobierno no ha desistido de su propósito de conceder una amplia amnistía á los emigrados políticos, y añade que el gobierno no puede aceptar en este asunto intrusiones de ningun género, puesto que á él solo compete formular las bases en que será otorgada dicha amnistía.

Ocúpase despues del párrafo relativo á la reforma del código penal, calificándola de necesaria y urgente.

Dice que en esta reforma debe ser tenida en cuenta la sancion penal aplicable á los periódicos y aboga por que se restablezca el criterio conservador de reconocer personalidad jurídica á los mismos, á fin de que la pena recaiga sobre el periódico y no sobre el escritor.

Añade que el gobierno en este punto deberia adoptar desde luego medidas enérgicas contra la prensa pornográfica, que por su carácter corruptor y vicioso debe ser perseguida como inmoral por los gobernadores civiles.

El Sr. Villaverde hace uso de la palabra contestando tambien al señor Pacheco en un sentido análogo al expresado por el Sr. Silvela.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.—M.

Madrid 9, diez noche.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente ha revestido bastante importancia.

El Sr. Cánovas pronunció un meditado discurso que en casi su totalidad consagró al exámen de los preparativos que hacen socialistas y anarquistas para las huelgas de mayo.

Con este motivo expuso el criterio del Gobierno y los propósitos que este abriga de ser muy tolerante con toda manifestacion legal y de no permitir que se altere en lo más mínimo el órden público ni que se cohiba á los obreros que quieran concurrir á los talleres.

El señor Cánovas dió minuciosa cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno para la realizacion de sus propósitos.

Hizo además un resúmen de los diversos problemas que se agitan en la isla de Cuba y leyó las bases del tratado comercial que se negocia con los Estados Unidos de la América del Norte, y que segun parece muy pronto será sometido á la deliberacion de las Cámaras.

M.

Madrid 9, once noche.

Se ha constituido en el el Senado la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de descanso dominical, y la componen los señores Colmeiro, Esteban Collantes, Calvo Martin, Gonzalez, Vallarino, Barrantes, Conde de Esteban y Tejada de Valdosera.

El dictámen quedará formulado antes del domingo.

Sigue enfermo con un fuerte catarro el Sr. Sagasta.—M.

Madrid 9, once y media noche.

Mañana saldrá para Antequera el Sr. Romero Robledo, que tiene el propósito de permanecer en el Romeral hasta tanto que se inaugure en el Congreso la discusion del Mensaje, en la que tomará parte consumiendo un turno en contra.

Han sido declaradas graves por unanimidad, las actas de Balmaseda, La Carolina y Ordenes.

Ha sido aprobada el acta de La Bisbal.—M.

Madrid 9, once y tres cuartos noche.

La minoría zorrillista se ha reunido esta noche en el Congreso, acordando aceptar las bases de la coalicion republicana.—M.

Madrid 9, doce noche.

Telegrafian de Viena que en Widin (Bulgaria), han ocurrido graves desórdenes.

El pueblo se amotinó contra las autoridades, en cuyo auxilio salieron las tropas; pero fueron arrolladas huyendo vergonzosamente á refugiarse en los montes próximos á la ciudad.

Resultaron muchos heridos.—M.

Madrid 9, doce y media noche.

Un telegrama de San Petersburgo desmiente la noticia trasmitida esta mañana por la agencia Fabra con referencia al «The Dayle Telegraf,» de que se hubiese descubierto en aquella capital una conspiracion de nihilistas cuyo objeto era asesinar al emperador.

La noticia, apesar de los detalles con que la adornaba el periódico inglés carece en absoluto de fundamento.—M.

Madrid 10, una madrugada.

Los socialistas franceses; siguen trabajando con actividad en los preparativos de la huelga de mayo.

Anoche celebró una reunion muy importante la junta central de la federacion socialista de Paris.

El objeto era, acordar los procedimientos que debia seguir en la huelga.

Sobre esto hubo diversidad de criterios.

Unos eran partidarios de los procedimientos violentos y otros aconsejaban templanza y moderacion.

Los discursos que se pronunciaron fueron ataques á las instituciones al gobierno y la burguesía.

A última hora se produjo un imponente tumulto en el que tuvo que intervenir la policía.

En Paris se teme que la huelga produzca graves desórdenes.—M.

Madrid 10, una y media madrugada.

La policía de Londres ha detenido á un aristócrata, que se ocupaba en hacer jugadas ilegales en las carreras de caballos.

Con el procedimiento parece que habia ganado considerables sumas.

El señor Sagasta continúa indispuesto.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado	77'10
4 por 100 Exterior	78'45
4 por 100 Amortizable	00'00
Cubas	102'80
Banco de España	4.7'25

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista	25'72
Lóndres, 90 dias fecha	25'87
Paris, 8 dias vista	2'60

M.

VANTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, don Pedro Blanco, segundo capitan de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, á las diez de la mañana, Córdoba, y un oficial y dos sargentos para id. en la Diputacion á las ocho de la manana, Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

†

El dia 10 del corriente, cuarto aniversario del fallecimiento de la

SEÑORA

D.ª Isabel Manzanares y Ardois

estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en la iglesia de San Matías, por el alma de dicha señora, y su esposo difunto

D. Francisco de Paula Vazquez

Y SOTO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 dias de indulgencias á todos los fieles que en el expresado dia visiten dicho templo, y rueguen á Dios por el eterno descanso de los referidos difuntos.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las nueve, y de esta hora en adelante el de 10 rs.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

¿Por qué ha de emplearse en los resfriados, catarros, bronquitis y otras enfermedades del pecho, la brea que es producto empiremático desagradable é indigesto, obtenido por la combustion de los residuos del pino, cuando se tiene en el «Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse la sávia de pino en toda su pureza, tal cual existe en él árbol sano y vigoroso, en el momento en que esparce en la atmósfera sus emanaciones bálsamicas y resinosas, tan apreciadas por los facultativos?

Padecen á menudo las señoras, sobre todo en sus indisposiciones críticas, de violentas jaquecas, dolores de estómago, abatimiento general con pérdida del apetito, tristeza, mal humor, síntomas todos que provienen de la debilidad del sistema nervioso. Para hacer desaparecer todas esas incomodidades no hay más que tomar durante algunos dias, las «cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier» que suprimen la característica amargura de este precioso medicamento, se digieren al punto sin cansancio del estómago, tonifican el organismo y devuelven los preciados beneficios de la salud.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Representantes.

Se necesitan para una empresa en todos los pueblos con 6 á 12.000 reales. Además se disponen de Administraciones con 3 á 10.000 pesetas en todas las provincias y de otros destinos. Se gestiona toda clase de asuntos. Se da y se coloca dinero al 24 por 100.—Dirigirse con dos sellos al director de «La Veloz,» Panaderos, 19, 2.°, derecha, Madrid.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora

D.ª Gracia Garrido Roldan.

Instruccion elemental y superior de señoritas. — Dibujo, Francés, Música y Labores.

DARRO DEL CAMPILLO, 9

CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que sea á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de un más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la valenciana.

Evítense las falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PALMA.

PANADERIA MECANICA.

Pan de flor á 35 cénts. el kilógramo.

Id. de familia, á 30 cénts. el kilógramo.

Despachos: Horno de la cuesta del Pescado, núms. 9 y 11, en el Pié de la Torre, arco de Elvira. Carrera esquina al puente de la Virgen, Verónica, 22 y Reslejo, tienda de D. José Fernandez.

Retratos con colorido.

Nuevo procedimiento con Real privilegio.

Entre los muchos adelantos con que la ciencia viene enriqueciendo el arte de la fotografía, ninguno como este que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(padre), fotógrafo de S. M. y premiado en la exposicion.

Puerta Real, núm. 3

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por su baratura estar al alcance de todas las fortunas, con cuyo procedimiento quedan desterrados por completo los monótonos retratos que hasta aquí se vienen haciendo al claro oscuro.

Horas de trabajo y despacho todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños

Modista.

A las señoras y señoritas de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles su nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

ENFERMEDADES

—DEL—

ESTÓMAGO

—Y EL—

HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Málaga el dia 14 del actual el magnífico vapor francés

PROVENCE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía

saldrá del puerto de Málaga el vapor de igual clase

BOURGOGNE,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Carril Bajo, 24, á quien podrán dirigirse para más informes.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, cuntiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa

Marcos 9.553.005

Ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 Abril de 1891

VALENTIN Y C.IA

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

(Alemania)

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

1186 ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de París *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobación de la Académia de medicina de París.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al sincope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Vertigos, aturdimentios, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dósis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias fáciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, A. Champigny et Co, succrs, 19, r. Jacob, Paris. Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Granada: Santos Perez, farmaceutico.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Modista. En la calle de la Candiota, núm. 11, se ha establecido doña Luisa García, enseñada en los mejores talleres de París y que por la baratura de sus trabajos merece fijar la atencion.

Vestidos elegantísimos de última moda, á 30 y 35 reales.

Batas de todas hechuras á 14 y 16 reales.

Trajecitos de niños, á 10 y 12 reales.

Id. de niñas á 18 y 20 reales.

CANDIOTA, 11.

Se venden dos escaparates completos de tienda de comercio y además varios tableros de dos arrobas y para carnes.—Razon, plaza del Cármen, 27, tercero.

Ama de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de los Naranjos, núm. 8, habitacion 36.

Zurcidera en toda clase de ropa con perfeccion y economía.—Angel, 19.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 15 del actual el magnífico vapor correo francés

PEOVENCE.

Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlonds, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Marina, núm. 40.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

En la casa núm. 10, de la calle Hermano de Marina, se vende tanto al por menor salchichon legítimo de Vich á precio muy arreglado.

Venta de un carruaje milró enganchado con una jaca, en buen uso.—Calle de los Frailes, núm. 10, darán razon.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon en el Reslejo, calle Honda, casa de la escuela.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados,

AL VAPOR,

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Cármen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conozcan las escepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por Oh.les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 324 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella de Norte) Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.